



Las diez competencias transversales que más valoran las empresas de los candidatos

02-03-2015

El conocimiento de uno mismo es un requisito previo para poder realizar un proceso de búsqueda de trabajo de forma óptima, y eso comporta identificar las propias competencias. La competencia es la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el cumplimiento en un lugar de trabajo y para hacer el trabajo con éxito.

Decimos que un profesional es competente o tiene competencia profesional cuando utiliza los conocimientos que ha adquirido con la formación o la experiencia (competencia técnica) y aplica estos conocimientos en diversas situaciones profesionales, adaptándolos en función de las necesidades de su trabajo. Aun así, esto solo no es suficiente; un buen profesional tiene que ser capaz de relacionarse y participar con sus compañeros/as de trabajo en acciones de equipo, ha de ser capaz de resolver problemas de manera autónoma y flexible, colaborar en la organización... es decir, debe tener competencias transversales.

Actualmente, en la empresa se valoran ciertas competencias personales que favorecen las relaciones con los demás. Es importante conocerlas y saber si las poseemos:

- 1. Capacidad para comunicar:** saber escuchar de forma activa, saber expresar y argumentar. Incluye la asertividad, que es la capacidad de expresar tus pensamientos y sentimientos sin dejar de tener en cuenta los intereses de los demás.
- 2. Iniciativa propia:** se muestra cuando se reconocen a tiempo los problemas y se actúa sin necesidad de indicaciones. Por eso es necesario reflexionar y actuar con prudencia.
- 3. Capacidad de trabajo en equipo y disposición para cooperar:** muchos problemas en el puesto de trabajo se resuelven cuando el equipo de personas que lo forman saben trabajar conjuntamente.
- 4. Capacidad y disponibilidad de aprendizaje:** de nuevos conocimientos y destrezas para adaptarse a los cambios.
- 5. Disposición para la responsabilidad:** la poseen los que saben asumir la responsabilidad de su rendimiento y de sus decisiones

y, en caso de error, no intentan culpar a los demás.

6. Productividad y compromiso: capacidad de resistencia, de concentración, de soportar la tensión. Compromiso con los objetivos de la empresa.

7. Empatía: saber ponernos en el lugar de otra persona, tener conciencia de las preocupaciones y necesidades ajenas, tener capacidad de captar los sentimientos y los puntos de vista de otras personas e interesarnos por lo que les preocupa.

8. Resolución de conflictos: capacidad negociadora.

9. Implicación y colaboración: colaboración y cooperación, ser capaz de trabajar con los otros en la consecución de una meta común (trabajo en equipo).

10. Capacidad de liderazgo: inspirar y dirigir grupos de personas.



Susana Zaragoza es educadora social, licenciada en Antropología y máster en Dirección de Recursos Humanos. Ha trabajado desde el año 1997 en diferentes empresas e instituciones, haciendo formación y asesorando a personas que se encuentran en proceso de búsqueda de trabajo. Colabora en procesos de selección de personal. @: marketingyempleo@gmail.com.